EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 13 de Mayo de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.629

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital, con el servicio permanente y entendísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegráficamente; calle Mayor pral., núm. 184, junto á a Ferretería del señor Ysasmendi.

La reconocida modista de sombreros, establecida en San Sebastián, proveedora de la Real Casa, D.ª Micaela Oloscoaga, de paso de León para Burgos, anuncia á sus proveedores que se detendrá en esta ciudad del sábado al lunes próximo, para despachar los arreglos de sombreros que tiene pendientes, y los que se la confien, al mismo tiempo que para la venta de nuevos, última moda.

Mayor pral., 23

CABALLO

Se desea comprar uno, para silla, bien embridado.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, núm 189, á 25 céntimos litro.

CASA DE CAMBIO DE MONEDA.
Secundino Tejedor.
TORQUEMADA.

Se toma oro en partidas y suelto: duros Isabelinos, Carlos y Fernandos.

Sección editorial.

LOS VINOS ESPAÑOLES

La verdad es que para conocer á fondo las cosas de España no hay como los franceses.

Tanto saben ellos de las costumbres nuestras como si el reino de España estuviera en la Zululandia ó entre los incógnitos territorios del polo ártico.

La semilla de los Alejandro Dumas y Teófilo Gautier, cayó en buena tierra produciendo vigorosos brotes.

Hace treinta años disparataban á su sabor aquellos escritores franceses al hablar de nuestra patria, atribuyéndonos cosas que jamás existieron.

Hoy, á pesar de los ferrocarriles y la prensa, con todas las relaciones que el aumento del comercio entre ambas naciones ha traído consigo, siguen en Francia disparatando en *crescendo* de los asuntos del Pirineo para acá.

Han estado bebiendo desde hace algunos años verdaderos ríos de vinos españoles; ¿qué decimos ríos? mares del negro néctar procedente de nuestras viñas, y al cabo de tanto beber se han apercibido ahora de que el vino de España no tiene fuerza alcohólica y está encabezado con un producto alemán.

A tal extremo llega el *peritaje* de algunos escritores de allende el Pirineo, que han levantado una cruzada contra la importación de líquidos de nuestra península bajo el *salvador* lema de «abajo los inaguantables vinos españoles.»

***

Y que esos franceses, que así nos tratan, dan muestra gallarda de su lógica, al par que de su sabiduría, lo demuestra entre otros hechos el siguiente:

El periódico, *Le Petit Parisien*, en un artículo firmado por Juan Frollo, redactor principal del citado diario, afirmó que no podía calificarse el vino más que «el producto de la fermentación del zumo de la uva *fresca*.» En conformidad con esta definición fué admitido el recurso de los viticultores franceses, que tratan de eliminar el *vino de pasa* de la nomenclatura de los vinos.

Parecía que ya no había remisión para los líquidos que no fueran procedentes de la fermentación de la *uva fresca*, y en buena lógica no debía haberla; pero como del dicho al hecho media gran trecho, y muchos franceses antes que la razón, la lógica y la justicia atienden al *affaire* y trabajan siempre *pro domo sua*, han olvidado aquella definición del vino de que hacemos mérito, ó por lo menos sólo la aplican á los líquidos extranjeros.

El mismo periódico *Le Petit Parisien* en otro artículo titulado *Les Vendanges* —vendimias—hace la apoteosis de los vinos de segunda fermentación de Francia, que elaboran allí con la casca adicionada de agua. Porque.... dice....

«Que se pone el agua en mezcla de verdadero zumo de uvas y azúcar para que la fermentación transforme dicho principio en alcohol tan natural como el del vino puro. Así beben este líquido los campesinos en completa confianza, sin temor á las dispepsias, gastralgias, etc., que producen las dañosas bebidas alcohólicas de las grandes poblaciones.

Sin duda ignora el tornadizo Juan Frollo que de la transformación que experimenta el azúcar de remolacha,—el más usado en Francia,—así como el de caña, resultan alcoholes de mal gusto, susceptibles, según la ciencia, cuando no están debidamente rectificados, de producir los mismos daños que los anatematizados en los vinos sobrealcolizados artificialmente; puesto que el alcohol desdoblado de azúcar añadida, no resulta purificado y contiene aldehidos, amílico y otros principios nocivos.

***

Y aún están más fuertes en historia que en la ciencia vinícola estos franceses, protectores hasta el *rojo*, de sus *excelentes* vinos de segunda fermentación.

Dice el repetido Juan Frollo dirigiéndose á sus paisanos los campesinos.

«¡Oh, afortunados labriegos, que disfrutan de tanta dicha!... exclamaba el poeta antiguo, que bebían el vino como lo producía la viña, llevándolo también á las villas. Entonces no se habían inventado las adulteraciones y las mixturas de nuestros negocios de la civilización.»

Muy oportunamente para los pies á este entusiasmo retrospectivo un periódico español con el siguiente recordatorio.

«Advertirse debe, que si Frollo se remonta al tiempo de los antiguos romanos debe conocer la frase de algún contemporáneo francés, que pone en boca de aquellos patricios:—Aparta allá el desabrido y ágio vino de las Galias.—De forma, que aquel menos preciado vino es el que se quiere hacer pasar ahora á los parisienses como néctar exquisito, de tan apeticido sabor y tan buenas condiciones higiénicas.»

Y como todo escritor público exige la moda actual en Francia que aparezca la nota patriotera, no se descuida el celebérrimo Frollo de pulsar esta cuerda de la lira *chauvinista*:

«La Alemania—dice—no inundaba entonces el mundo con su alcohol de patatas, y Bercy no compraba *treinta millones de litros* de este *veneno*, bajo la capa de los *vinos de España*, para dilatarlo en algunos millones de hectólitros de agua del Sena, y hacer beber este néctar á los parisienses de París y de sus arrabales.»

Ya pareció la mania persecutoria, de la que están tan contagiados en la vecina república.

A los antiguos egipcios les dijo Juvenal: «¡Oh, santas gentes á quienes los dioses nacen en las huertas!»

¿Estaría demás decir á los franceses; «desgraciados hombres á quienes el *enemigo* se les cuela dentro de las pipas del vino?».....

JOSÉ VICENTE VERAZALUCE.

Desde la Corte.

Madrid 12 de Mayo de 1892.

Sr. Director:

Se ha levantado una cruzada contra el reciente decreto dado por Elduayen, dictando reglas de conducta económica á las Diputaciones provinciales. Conviénese en la necesidad de obligar á esas Corporaciones á reducir mucho sus presupuestos de gastos, que suelen exceder de lo que conviene á los pueblos; conviénese en que deben desaparecer las dietas que ahora disfrutan los diputados, y las gratificaciones de los presidentes y que estos cargos vuelvan á ser puramente gratuítos; conviénese en éstos y otros

de popa hasta las ventanas de la cámara. Avisé al primer contramaestre, y los dos negros fueron subidos sucesivamente á la borda del bote, en donde los recibieron los salvajes. Antes de dejarlos saltar sobre cubierta, les dirigió el *Altiseco* un discurso mezclado con gestos muy significativos, con el objeto de anunciarles la suerte que les aguardaban si obraban mal.

Envié los dos negros á la cofa, y pronto se hallaron las velas en una posición favorable. Al verlas nuestros enemigos henchidas por el viento, lanzaron gritos de alegría, sin sospechar que cada vez nos apartábamos más del continente. Sin embargo, el *Altiseco* insistió de nuevo sobre la necesidad de virar á bordo; la desaparición de la costa le inquietaba, y á pesar de las náuseas del mareo, continuaba vigilándome muy de cerca. Para calmarle viré á recibir el viento por la proa, con el auxilio de los salvajes, quienes ejecutaron mis órdenes mejor de lo que yo imaginara, y en cuanto vieron que hacíamos rumbo á la costa, manifestaron una alegría que rayaba en delirio, costándome trabajo evitar que me

yor que amenazaba ceder al violento soplo del viento de tierra. Me acerqué al *Altiseco* y ví con excesivo placer que principiaba á tener síntomas de mareo, así como varios de sus compañeros. Le mostré los palos y las velas, y procuré persuadirle, por medio de una pantomima enérgica, de que era imposible hacer virar el buque sin el auxilio de algunos marineros. El anciano sacudió la cabeza, se revistió de grave aspecto, y concluyó por pronunciar los nombres de Nab y Job, este último era el cocinero negro, y había participado con mi criado de la honra de que se fijara muy especialmente en ellos la atención de los salvajes.

Suponía, sin duda, el *Altiseco*, que en caso de lucha hallaría en ambos negros más bien aliados que enemigos; pero yo estaba seguro de la fidelidad de mi servidor, y sabia que el cocinero profesaba tanta adhesión á su bandera como el americano más blanco.

Indiqué al caudillo indio el medio de transportar á los dos negros sobre cubierta, sin soltar á los demás prisioneros, y al efecto se dejó colgar una cuerda desde el bote

Era muy importante evitar su llegada, Poseyendo ya la confianza de los salvajes que se hallaban á bordo, reclamé su ayuda para izar el foque, y en seguida examiné las canoas con un anteojo: habían cesado de remar y se aproximaban unas á otras para que los jefes celebraran consejo sin duda. Calculé que por el aspecto de nuestro velamen suponían habíamos recuperado la *Crisis*, y procuré confirmarles en esta opinión. Acababa de dar al *Altiseco* un cigarro para ponerle de buen humor, y me había tomado la libertad de encender otro. La tarde anterior se habían cebado nuestros cañones, alineándolos en las portas y destapándolos, de modo que bastaba quitar las planchas de plomo que cubrían los oídos para dispararlos. Puse la barra á barlovento, de modo que el tiro se dirigiese á las canoas, apliqué el fuego del cigarro al cebo, me precipité á la rueda del timón, y puse la barra á babor. La explosión del tiro produjo un espanto general: el *Altiseco* se arrojó sobre mí con el cuchillo levantado, pero tuve la serenidad suficiente para hacerle observar que el buque viraba con rapidez, y procuré

M.C.D.2022

extremos, harto conocidos en provincias, y está en la conciencia de todo el mundo que es preciso hacer algo.

Pero como se trata del ejercicio de facultades reguladas por una ley, parecía lo más acertado apelar al Parlamento para mejorar los defectos de la legislación, y de ahí que las oposiciones hayan promovido esta tarde un debate que ha empezado por un discurso, interpelación de Vallés y Ribot, que se ha hecho cargo y desarrollado el asunto, ayudado por el clamoreo levantado en varias provincias donde se resiste la reducción del número y categoría de los empleados.

Muchos diputados defienden la medida tomada por el ministro. En el debate promovido en el Congreso tomarán parte los liberales y hasta se cree que se vea obligado á hablar Sagasta.

En los pasillos del Congreso, más concurridos que la sesión, se habla de lo acordado por los ministros en el Consejo que bajo la presidencia de Cánovas han celebrado en las primeras horas de la tarde, y en que no se trató otro asunto que el de los Astilleros. Leídos los informes del Consejo de la Marina y del Consejo de Estado, se acordó que procedía desde luego la rescisión del contrato y la inmediata incautación de los Astilleros, que se llevará á efecto desde luego.

El decreto que se está ahora redactando y para cuya aprobación se reunirán algunos ministros, se publicará así que le firme la Reina.

Quedó asimismo determinado que los trabajos se reanuden el lunes, abonándose mañana y pasado medio jornal á los obreros, á cuyo efecto ya se ha telegrafiado á las autoridades de Bilbao.

El gobierno admitirá luego las proposiciones que se le hagan por particulares para concluir los barcos siempre que los interesados presenten garantías suficientes; pero este asunto como no es de urgencia, se resolverá con calma y con reposo. Se dice que habrá más de una proposición. También se dice que Martínez Rivas no se conforma con lo acordado y que piensa aducir demandas ó usar de su derecho ante los tribunales. Lo esencial ahora es que se reanudan los trabajos y que se acuda á amparar á los dos mil obreros que se han quedado sin pan en virtud de lo hecho por la Sociedad de que es gerente el diputatado por Balmaseda.

De presupuestos no hay nada nuevo que decir. La Comisión parlamentaria de Hacienda sigue trabajando y ha modificado en gran parte la ponencia de Navarro Reverter. La minoría liberal de esa Comisión formula voto particular. Parece que por más vueltas que se dá al caso, es difícil que aparezcan los presupuestos nivelados.

Algunos individuos de la mayoría esperan que se aprobarán con un *superabit* de cinco millones, pero las oposiciones dicen que esto sólo tendrá realidad en el papel.

De tratados hay que añadir hoy que surgen dificultades para concertar un convenio con Alemania porque esta potencia exige facilidades para que vengan aquí sus alcoholes, que es lo que no quiere nuestro Gobierno. En tesis general cabe decir que por ahora no se ve que haya tratados con Inglaterra, Alemania y Francia. Esta nación está tocando ya los males de no tener tratado con España y de ahí que trabaje en pró de las negociaciones; pero sin desprenderse del criterio exafierado proteccionista que domina en sus Cámaras. La pérdida de una buena parte de sus viñas agrava la situación de Francia y mejora la de nuestros vinicultores y viticultores.

Del extranjero tenemos que sigue Giolitti trabajando en Italia para formar Gobierno.—En Caracas ha estallado una bomba de dinamita, hecho que se debe á las luchas enconadas en aquel suelo americano, pero no á anarquistas.

Suyo afmo. F.

Desde Villarramiel

13 de Mayo de 1892

Sr. Director de EL DIARIO.

Ha terminado la feria celebrada en esta villa durante los días 10, 11 y 12 del corriente, sin ocurrir hechos dignos de censura.

La concurrencia de forasteros ha sido extraordinaria, no obstante las labores de barbechera, que son las que más preocupan en la actualidad á los labradores de los pueblos limítrofes, y que por su vecindad acuden á la villa, como designan á esta población, aunque las suyas lo sean también.

Ganado mular y caballar se ha presentado mucho y bueno, y se han verificado numerosas transacciones y bastantes cambios en el llamado de trabajo. El precio muy alto, una tercera parte más de lo que tuvo en la del año anterior.

Distracciones no han faltado, pues además de las anunciadas en el programa por la Comisión de festejos, y que han sido cumplidas con exactitud, hemos tenido Circo ecuestre, veladas de prestidigitación, cante flamenco, músicas de viento y de cuerda, y competencia de dulzaineros, de los que se han presentado disputándose el premio de 50 pesetas ofrecido por el Ayuntamiento, y que obtuvo el de Valladolid, Angel Velasco, por decisión del Jurado.

Los bailes dados por las Sociedades y Círculo de Recreo, muy concurridos por jóvenes de ambos sexos, á pesar de no escasear también la concurrencia á los demás espectáculos celebrados en las primeras horas de cada noche, si bien que en ferias se encuentran siempre gustos para toda clase de distracciones.

La variedad de los fuegos quemados en la noche del 11 por los pirotécnicos de esa capital, confirmó una vez más la reputación, bien merecida, de que gozan en casi toda España, tan laboriosos como inteligentes artistas, y á ellos se debe la invención de una candela romana adherida á un globo de cinco metros de longitud, soltado por el fabricante Sr. Ibáñez, y sin la cual, dada la obscuridad de la noche, no se hubiera distinguido aquél; pero lo que más sorprendió al numeroso público que presenciaba la ascensión, fueron los millares de lucecitas que despedía la candela, y por las cuales se distinguía la dirección del globo.

Los premios ofrecidos en el programa, los han obtenido: por el ganado lanar, D. Andrés Herrero, de Castromocho; por el mular, D. Antonio Reguero, D. Braulio Alonso y D. Eufrasio Bueno, de Palencia, Villafrades y Autillo; por el caballar, D. Ramón Jiménez y Trinidad Carnicero, de Rioseco y Autillo; y por las maderas, D. Manuel Bayón y D. Jacinto Bernal, de Garrafe y de Iscar.

Nota triste.—Se ha suicidado, arrojándose á un pozo público, y del que fué extraído ayer cadáver, D. Angel Guerra Guerra de 46 á 48 años de edad, persona apreciadísima en esta población por su carácter, laboriosidad y honradez, ignorándose los móviles que le han impulsado á tomar tan desesperada resolución y dejando en situación parecida á su estimable familia que no sale del estupor que les ha producido tan inesperada desgracia.

Suyo afmo. *El Corresponsal.*

JUEGOS FLORALES Y CENTAMEN CIENTÍFICO

EN SANTANDER

La ciudad del Cantábrico, siempre tan amante del progreso y de estimular por medio de Certámenes á cuantos se dedican al cultivo de la ciencia y de la literatura en la región montañesa, anuncia la celebración de Juegos Florales que se verificaran en aquélla población en los primeros días de Agosto próximo, constituyendo uno de los festejos de la temporada de verano, ajustados á los temas y condiciones siguientes:

Primer tema.—«Poesía de asunto y metro á libre elección.»—Premio de honor consistente en una flor natural y en un lujoso diploma.

El poeta que obtuviere la señalada honra de alcanzar este premio, se servirá regalar la flor, en que consiste, á una de las damas que asistan al acto, la cual, después de ser promaclama *Reina de la Fiesta*, hará entrega de los demás premios á las personas a quienes les hayan sido adjudicados previamente, por un Jurado compuesto por D. Marcelino Menéndez Pelayo, D. Ricardo Guijarro, D. Amós Escalante, D. Juan Zorrilla y D. Salvador Gutiérrez Mier.

Si el autor por hallarse enfermo ó por cualquier otro motivo, no entregare la flor en que consiste este premio, hará desde luego esa entrega, en la forma antes expresada, la persona á quien corresponda presidir tan solemne acto.

Segundo tema.—«Estudio biográfico, en prosa, de un montañés famoso, de cualquiera época, en armas, ciencias ó letras».—Premio, un objeto de arte, regalo de S. M. la Reina Regente, y si sufriera algún retraso el envío de este premio, costeará uno en su sustitución, el comercio de Santander.

Tercer tema.—«Poesía, en metro de libre elección, destinada á cantar á la mujer montañesa» —Premio, un pensamiento de oro, ofrecido por el Sindicato de Santander.

Cuarto tema.—«Cuadro de costumbres montañesas, en prosa ó verso».—Premio de la Real Económica Cantábrica. Un objeto de arte.

Quinto tema.—«Composición poética, libertad de metro, sobre un asunto marítimo». Premio, un objeto de arte, ofrecido por el Club de Regatas de Santander.

—

CERTAMEN CIENTIFICO

—

Primer tema.—«Memoria en la cual se estudien las razas de ganado vacuno más comunes hoy en la provincia de Santander: medios de mejorarlas, de aclimatación de las extranjeras y de fomento en general de nuestra industria ganadera.

Premio de la Excma. Diputación provincial, un objeto de arte.

Segundo tema.—«Estudio sobre la embriaguez; sus efectos desastrosos; su influencia en la vida individual y social de los pueblos modernos; y medios prácticos de combatirla.—Premio del Excmo. Ayuntamiento, consistente en un objeto de arte y cien ejemplares impresos de la memoria.

NOTAS

—

1.ª Con cada uno de los premios se adjudicará también un diploma de ho-

explicarle por señas que el uso del cañón ejercía una influencia sensible sobre la variación que estaba presenciando.

Continuando el buque su maniobra, creyó el jefe indio que mis explicaciones eran sinceras, y les hizo observar á sus compañeros con aire de triunfo la nueva marcha de la *Crisis*. En cuanto á las canoas, aterradas por el silbido de la metralla, remaron hacia el fondo de la bahía, firmemente persuadidos de que habíamos recobrado el buque.

Así, pues, el éxito superaba á mis esperanzas; si conseguía perder la tierra de vista, llegarían á ser tan necesarios mis servicios, que cesaría mi vida de estar en peligro. El viento se refrescaba; la *Crisis* corría cuatro nudos por hora, y manteniendo la proa en la dirección conveniente, en menos de siete horas podía andar veinte millas.

Tiempo era ya de celebrar una conferencia con Marbre. Para alejar toda sospecha llamé al *Altiseco* junto á la escotilla, con el objeto de que fuera testigo de la conversación, en razón á que estaba yo bien seguro de que ninguno de los salvajes que-

dados á bordo entendía palabra alguna inglesa.

—Y bien, Miles, ¿qué hay? me preguntó el primer contramaestre; ¿qué quiere decir ese cañonazo?

—Yo le he disparado para apartar las canoas, y lo he conseguido completamente,

—Ya lo se: estaba asomado á una ventana de la cámara y ví caer la bala á veinte brazas de las canoas, alcanzando los cascos de metralla á algunas de ellas. ¿Pero qué pensáis hacer? estamos á media legua de la costa. ¿Qué pensará de ello el *Altiseco*?

Expliqué al primer contramaestre nuestra situación, el velamen con que navegábamos, el número de salvajes que había á bordo, y las ideas que yo les inculcara sobre el modo de hacer virar el buque á cañonazos. Durante esta conversación el *Altiseco* me escuchaba con una atención sostenida, y gesticulaba por intervalos para excitarme á que volviera la proa á la costa, porque la *Crisis*, teniendo el viento de costado, había vuelto á dirigirse á alta mar. Era preciso tranquilizar á los salvajes, y asegurar al mismo tiempo al mastelero ma-

abrazara su jefe. La nueva marcha del buque, tuvo por resultado inmediato, que disminuyera la activa vigilancia de nuestros enemigos, que creyéndose próximos á librarse de todo peligro, dejaron de oponer resistencia á sus sufrimientos físicos.

Coloqué á Nabucodonosor en el timón, é inclinándome sobre el coronamiento de popa, conseguí atraer á Marbre á una de las ventanas de la cámara, sin alarmar al jefe indio. Había observado que los salvajes evitaban permanecer en el castillo de proa por los sacudimientos que el balanceo comunicaba á aquella parte del buque.

Dije al primer contramaestre que concentrara hacia aquella parte todas sus fuerzas, y en seguida me alejé, fingiendo ocuparme exclusivamente de la maniobra. El salvaje que custodiaba la escotilla de proa estaba en un estado lastimoso y pagaba su tributo al mar con esfuerzos convulsivos. La cubierta de la escotilla estaba sujeta tan solo por una barra de hierro pasada en los anillos, y no era muy difícil abrirla. Lo verifiqué en un segundo, y la tripulación conducida por Marbre se precipitó sobre el puente gritan-

M.C.D.2022

nor á la persona que hubiere sido agraciada con aquéllos.

2.ª Del propio modo, se concederá, un accèsit, consistente en un diploma de honor, por cada uno de los premios á que antes se ha hecho referencia.

Condiciones del Certamen.

1.ª La adjudicación de los premios tendrá lugar, de una manera pública y solemne, en el día del mes de Agosto próximo, que deberá ser fijado oportunamente.

2.ª Podrá el Jurado, con entera libertad, adjudicar ó no los premios y accesit de que se habla en este programa.

3.ª Los autores de trabajos que aspiren á obtener estos premios, deberán presentar aquéllos antes de las doce del día veinte del mes de Julio próximo en la Secretaría del Jurado, que funcionará en las oficinas de la Excma. Diputación Provincial.

4.ª Tales trabajos, que deben ser originales, inéditos y escritos en castellano, serán dirigidos por sus autores á la Secretaría del Jurado, encerrados en un sobre dentro del que, además de la composición, suscrita con un lema y sin firma ni indicación alguna del autor, irá otro pliego cerrado, con el mismo lema en la cubierta, el cual contendrá el nombre del autor asi como también las señas de su domicilio.

Quinta. Las composiciones no premiadas pasarán á formar parte del archivo municipal, quemándose sin abrirlos, los sobres que contengan los nombres de sus autores.

Santander 20 de Abril de 1892.—El Vicepresidente, *Tomás Agüero S. de Tagle*.—El Secretario, *Luis E. de Goulard*.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—12 Mayo 1892

Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes los siguientes proyectos de ley de concesión de créditos al presupuesto corriente: uno extraordinario á un capítulo adicional de la sección 6.ª, «Ministerio de la Gobernación» del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, para satisfacer el importe del rastreo del cable de Jávea á Ibiza; otro, también extraordinario, para pago de intereses y amortización de la Deuda al 4 por 100, creada por ley de 14 de Julio de 1891, y abono al Banco de España de la comisión correspondiente; una transferencia para gastos de acuñación de moneda, y varias transferencias entre capítulos del presupuesto del ministerio de Guerra.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Convocando á la excelentisima Diputación á Sesión extraordinaria que se celebrará el día 20 del actual.

Id.—Circular sobre captura de presos.

Id.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de Minas.

Administración de Contribuciones.—Anuncio citando á D.ª Tiburcia Salazar para enterarla de un asunto de su incumbencia

Audiencia de Valladolid.—Sentencia en pleito de menor cuantía, procedente del Juzgado de Cervera de Río Pisuerga.

Comisaría de Guerra de Valladolid.—Convocando á concurso que se celebrará el día 25 del actual, para la adquisición de trigo con destino á la fabrica de harinas de Aguilarejo.

Administración de Contribuciones.—Relación por pueblos de las cantidades que por cuotas y recargos correspondientes á la contribución industrial, han sido declaradas partidas fallidas.

Id. de Propiedades.—Id de los compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamientos.—Sobre el arriendo á la libre venta de todas las especies sujetas al impuesto de consumos.

Local y Provincial.

Dejando aparte toda clase de comentarios en lo que se relaciona con el Real Decreto publicado últimamente en la *Gaceta* sobre reformas en las Diputaciones, procuraremos ir recogiendo las impresiones de los periódicos en las diferentes provincias, aunque ya suponemos que aquéllos no han de ser favorables al Sr. Elduayen, autor de la citada ley.

El Día de Madrid, dice en su número de ayer:

«La Diputación provincial de Barcelona acordó ayer interponer recurso contencioso contra el decreto del ministro de la Gobernación sobre presupuestos provinciales, y pedir al Gobierno que suspenda sus efectos.»

Los periódicos de León, también se ocupan extensamente del citado asunto, y en *El Correo de Asturias* de Oviedo, leemos lo siguiente:

«Para el 20 del actual está convocada la Diputación á sesión extraordinaria con objeto de enterarse del último Real decreto de Elduayen, referente á los presupuestos provinciales.

Insistimos en asegurar que dicho Real decreto no será viable, pues en todas las provincias ha causado pésimo efecto, siendo probable que nuestra Diputación, siguiendo la conducta de las demás de España, adopte un enérgico acuerdo que haga comprender al ministro de la Gobernación lo absurdo de tan peregrina disposición gubernativa.»

No sabemos qué solución tendrá el asunto que ha levantado tal marejada en las provincias, aunque, según leemos en algunos periódicos de la Corte, el señor Elduayen se halla dispuesto á sostener su criterio y no transigir por nada respecto de que se lleve á la practica el articulado de dicho real decreto.

También sin comentarios publicamos la siguiente noticia que hallamos en los periódicos de Valladolid:

En virtud de las órdenes dadas por el Gobernador civil de la provincia, anoche salió de esta capital Mr. Sequah y según parece con dirección á Medina del Campo.

Parece que los estudiantes de Zaragoza han telegrafiado á los de aquella Universidad, adhiriendose á la protesta contra la forma en que aquél vende y propaga sus específicos.

Respecto del suelto que publicamos en el número de ayer, relativo á la moción presentada al Excmo. Ayuntamiento por nuestro querido amigo el Concejal Sr. Calvo Barrios y otros, sabemos que la Comisión de Gobierno trabaja con el mayor interés, para adquirir los objetos artísticos hallados en nuestra provincia, que se relacionan con la historia de la misma, y los cuales se encuentran en poder de particulares.

Algunos de estos parece que se muestran propicios á aceptar las proposiciones que se les hagan, para que los objetos que han coleccionado pasen á ser propiedad del Ayuntamiento, y el desinterés y patriotismo de algunos de aquéllos llega hasta el punto de prometer que cederan parte de dichos objetos, sin retribución alguna, y sólo para dar así facilidades al pensamiento plausible que guía á la Corporación citada.

Continúese trabajando en este asunto, y no dudamos que dentro de poco el Palacio Municipal contará con un museo digno de estudio para la historia de Palencia.

Todos los asuntos que se relacionan con la agricultura, deben ser siempre, según hemos repetido varias veces, los que merezcan predilección por parte del Gobierno.

Desgraciadamente no sucede así, y ésta es la causa, en muchos casos, de la decadencia que se nota en aquélla.

En la mayor parte de las localidades se celebran reuniones con objeto de recabar medidas protectoras, según estamos leyendo continuamente en los periódicos.

Por invitación de la Cámara Agrícola de Medina del Campo, han celebrado últimamente los vinicultores de dicha comarca una reunión, en la que han acordado adherirse á las peticiones de los viticultores valencianos para que se rebajen á una mitad las tarifas del consumo de vinos.

Se ha invitado á los representantes en Cortes Sres. Gamazo y Giraldo, para que se unan á la Comisión valenciana y gestionen medidas favorales á la producción.

Sería conveniente que el Sindicato Central de nuestra provincia, trabajase en dicho sentido.

Toda la prensa de Valladolid ha tomado con el mayor interés el asunto de traslación del presidio de aquella ciudad, empezando á obtener buen éxito las gestiones que se practican con el indicado objeto.

Los Sres. Pesquera y Muro han comenzado ya por su parte en Madrid trabajos conducentes á la traslación de aquel establecimiento cuya vecindad tan funesta es en todos sentidos á nuestra población.

Creemos, pues, que la opinión comenzará á agitarse, y con la opinión, los centros y las autoridades populares que deben siempre dirigir y encauzar esta clase de movimientos.

Este Gobierno de provincia convoca á la Excma. Diputación á Sesión extraordinaria que se celebrará el día 20 del actual á las doce de su mañana, con objeto de proceder á la revisión del presupuesto ordinario para 1892-93.

La Administración de Propiedades de esta provincia ha publicado la Relación de Compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

La mayor parte de los periódicos vienen publicando la notable carta que su Santidad dirige al episcopado de la vecina república, con motivo de las últimas diferencias del clero y el gobierno, elogiando cada uno de aquéllos el celo y sabiduría del venerable Pontífice, que de modo tan admirable trata en el citado documento una cuestión tan delicada como es á la que se refiere.

El domingo 15 hará su segunda función la compañía ecuestre gimnástica, acrobática y velocipedística que dirije el Sr. Feijó.

Es muy probable, según nuestras noticias, que se lidie un torete que será muerto á estoque, por un individuo de la compañía que tiene demostradas sus aficiones al toreo y que pueda lidiarse por los aficionados un bravo novillo.

Desde que Francia viene acaparando la casi totalidad del oro del mundo, todas las demás naciones vienen á ser tributarias, no siendo España la que menos se resiente de tal estado de cosas.

He aquí lo que importa ese fondo ó tributo que satisfacen las naciones á la feudal Francia.

Cien francos en oro francés representan: 100,37 en Suiza, 100,40 en Inglaterra, 101,80 en Alemania, 103,87 en Italia, 115,50 EN ESPAÑA, 116,60 en Austria, 132 en Portugal, 135,85 en Rusia.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Fuentes de Nava, con los derechos arancelarios, debiendo los aspirantes à la misma presentar sus solicitudes en el término de quince días.

Se dice que el Gobierno ha ofrecido à los diputados en cuyo distrito se suprimen las audiencias, que en todo este año quedarán establecidos los tribunales de partido.

El personal excedente de las audiencias suprimidas disfrutará de la mitad del sueldo.

Según propuesta de la Inspección general de Infantería, en dicha arma ascenderán en el presente mes al empleo inmediato 5 tenientes coroneles, 8 comándantes. 21 capitanes, 35 primeros tenientes y 28 segundos, en la escala activa, y un comandante, dos capitanes, tres primeros tenientes, dos segundos y un sargento, en la escala de reserva.

Hasta el lunes próximo no se celebrará en esta Audiencia de lo Criminal vista de causa alguna por jurados.

La Administración de Contribuciones de esta provincia ha publicado en el *Boletín Oficial* de hoy la relación por pueblos de las cantidades que, por cuotas y recargos correspondientes á la contribución industrial, han sido declaradas partidas fallidas.

El Ayuntamiento de Torquemada, ha señalado los dias 18, 19 y 20 del mes actual para la cobranza de los recargos municipales impuestos sobre las contribuciones teritorial é industrial.

Toda madre debe leer lo que dicen los médicos, de la «Emulsión Scott».

(Desconfiar de las imitaciones)

Muy señores míos: Hace ya tiempo vengo usando con un éxito asombroso la ***Emulsión de Scott*** de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, particularmente en las afecciones del pecho, escrofulismo, raquitismo y debilidad general. Con dicha ***Emulsión*** han conseguido ustedes no solamente obtener una combinación buenísima para dichas enfermedades, sino que los niños lo toman voluntariamente, lo que no sucede con el aceite de hígado de bacalao ordinario.

Dr. JUAN QUINTANA.

Especialista para las enfermedades de los niños.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 13.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.
Cebada de 20'50 á 21 reales fanega.
Centeno de 30 á 30'50 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.

—

HERRERA DE PISUERGA, 11.—Con regular entrada de cereales y legumbres se celebró este mercado, pagándose dichos artículos á los precios que anoto:

La entrada más importante fué la de trigo que se presentaron 700 fanegas al precio de 45 reales; cebada de 21 á 22; avena de 14 á 15; garbanzos de 90 á 120; alubias de 80 á 120; yeros de 33 á 34 y titos de 34 á 44.

Poco concurrido el mercado de ganado y pocas también fueron las transacciones que se hicieron á los siguientes precios:

Vacuno para degollar de 50 á 54 reales arroba; de leche de 40 á 100.

Los sembrados adelantan paulatinamente, efecto de las alternativas del tiempo.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 12.—Al detall la entrada de trigo sido de 100 fanegas al precio de 44'50 á 45 reales las 94 libras.

Ofertas retraídas pues se ceden á 46'50 y sólo pagan á 45.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo variable.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 12—La entrada en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 300 fanegas trigo y 00 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 46 á 46'25 reales las 94 libras.
Cebada de 22'50 á 23 reales fanega.
Firme la tendencia del mercado.
Tiempo frío.—*El Corresponsal.*

—

ASTORGA, 11—Los precios que han tenido los cereales en el mercado celebrado ayer, fueron los siguientes:

Trigo de 42 á 43 reales fanega; cebada de 26 á 27; centeno de 28 á 29; garbanzos de 100 á 110; alubias de 60 á 70 y patatas de 2'50 á 3 reales arroba.

El vino se cotiza de 20 á 22 reales cántara lo blanco y de 19 á 21 lo tinto.

Lanas de 60 á 64 reales arroba

El tiempo bueno é inmejorable el estado de los campos y de continuar aquél favorable es de esperar una buena cosecha.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—San Bonifacio mártir.

Ultima hora

MADRID 13 (11'30 m.)

Hoy se votará definitivamente en el Senado, el proyecto sobre tarifas de ferrocarriles, creyéndose que el señor Cuesta y Santiago pedirá se cuente el número de Senadores que intervendrán en dicha votación.

En el Congreso empezará la discusión respecto del presupuesto de Guerra.

Cerca de Buda Pesth, ha estallado un cartucho al paso de un tren, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS

Desde el número **53**, correspondiente al pasado domingo 8 de Mayo, **BLANCO Y NEGRO** consta de diez y seis páginas de texto, con grabados, en lugar de las doce que venía publicando, y de una elegante cubierta de papel de color, siendo el precio de cada número

20 céntimos en toda España.

El citado número **53** contiene:

Efemérides: Nació en Florencia el poeta Dante, por Tello Téllez. El retrato del poeta florentino es una reproducción de la celebrada escultura de Suñol.—**Los de casa.** Treinta y seis caricaturas de los colaboradores de BLANCO Y NEGRO, por Cilla.—**Cumpleaños,** poesía, por la Redacción, ilustrada con varias páginas notables del periódico —**Oro viejo,** alegoría del Arte antiguo, por Gros. Reproducciones de notables cuadros y esculturas de Juan de Juanes, Alonso Cano, Velázquez, Ribera, Murillo, Goya, etc., y poesías, pensamientos y frases de Calderón, Cervantes, Lope de Vega, Moreto, Moratín y otros famosos autores.—**Arte moderno.** Dibujo de Huertas. Acuarelas, apuntes, esculturas y bajos relieves de Ferrant, Pradilla, Domínguez, Benlliure, Jiménez Aranda, Sorolla, Pla, Susillo, etc., intercalados con notas literarias originales de los más reputados autores contemporáneos. Las firmas de todos los escritores, tanto antiguos como modernos, aparecerán fielmente reproducidas al pie de sus trabajos.

La reunión de tan valiosos elementos, forma un magnífico álbum que, tanto por su originalidad como por su belleza, ha de llamar seguramente la atención del público.

NÚMERO SUELTO EN TODA ESPAÑA

20 CENTIMOS

TURBINAS?

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado cada en caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Doriga.
SANTANDER.

Libros registros de viajeros

Y

parte diario de los mismos

SE VENDEN EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, número 13

MANUAL

DEL

COMERCIANTE, INDUSTRIAL Y AGRICULTOR

POR

D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales, y extranjeras en cereales y mercaderías; su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica, 5 pesetas: certificado al punto que se denomine 6.

Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor **Martin Solon**
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones,*** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito : ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma **JOHNSON BOISARD** y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital.

SERVICIO DESDE 1.º DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Báños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijón	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes.* Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

CASA EN VENTA

El día 14 del corriente mes de Mayo, y hora de once á doce de la mañana, se saca á subasta voluntaria extrajudicial en la Notaría de D. Julián Rojo, Plaza Mayor, número 12, cuarto pral. izquierda, una casa sita en la calle Mayor pral., de esta ciudad, señalada con el número 122 antiguo y 46 moderno, lindante por la dereha, entrando en ella, con el Café titulado del Siglo, y por la izquierda casa de D. Eleuterio Rincón. Consta de entresuelo, piso principal, segundo y desvanes, y ocupa una superficie de 128 metros 4 centímetros cuadrados; está en el mejor estado de conservación. Del precio y condiciones de la subasta se enterará en dicha Notaría todos los días de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

VINOS

«CALDERÓN»

DEPÓSITO

ultramarinos de

Saturnino Diez

(esquina á la calle de San Juan.)

En el establecimiento de hojalatería del (andaluz), calle Mayor principal, núm. 164, se necesita un buen oficial y un aprendiz.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 5 de la calle del Arco.

Dirigirse á la calle de S. Juán n.º 30.

HOTEL CONTINENTAL

EN VENTA Ó RENTA

Con motivo de haberse despedido de la casa el dueño de la fonda Pablo Alonso Magdaleno (a Samaria), se vende ó arrienda el

Hotel Continental

La circunstancia de que el edificio haya sido construído expresamente para fonda y la de llevar el nombre de *Hotel Continental*, hace que reuna condiciones ventajosas para cualquier industrial, que, dedicado á este ramo, quiera adquirirlo en cualquiera de las formas que se anuncia.

Puede tratarse con su propietario D. Isidoro de Fuentes, Palencia.

En el acreditado Establecimiento de hojalatería de José Martínez (el Andaluz) calle Mayor principal, núm. 164, se arreglan toda clase de mecánicas, canalones y bajadas. También se hacen nuevos de cinc galbanizado á 1'35 pesetas metro, de lata doble á 1'60 y de sencilla á 75 céntimos y de lata de petroleo á 60 céntimos de peseta.

Cristales á precios económicos.

PERMUTA

Desea entablarla con otro Maestro de esta provincia, el Maestro de Autillo de Campos, con la dotación anual de 625 pesetas, casa y retribuciones. Si algún Maestro con igual sueldo y categoría desea entablarla, diríjase á dicho Señor.

DESAYUNO INDISPENSABLE

En la calle de Pedro Espina, numero 2, junto al convento de las Canónigas, acaba de instalarse una casa de *vacas de leche* en las mejores condiciones para el consumidor, pero entre todas ellas sobresale la bondad inmejorable de la leche suministrada por seis robustas y hasta *hermosas* vacas, elegidas entre las superiores de la Vega de Pás (Provincia de Santander)

Merecen verse estas bonitas reses y por eso la dueña del establecimiento, lejos de sufrir molestia, al contrario, enseñará con grande satisfacción el establo á las señoras y caballeros, que quieran honrar su casa; y si la hora fuese á propósito se hará la extracción de la leche á su presencia

Precio á 20 céntimos medio litro.

Se sirven almuerzos

Hotel Continental Samaria

Se ha trasladado á la calle Mayor pral, núm. 31, enfrente del café del Siglo, donde estuvo situada la Hostería del Universo.

Coche al Ferrocarril

Locales para carruajes

NODRIZA

Hay una soltera de 21 años, primeriza, con leche de un mes, que desea criar en casa de los padres.

Se informaran en esta administración.

M.C.D.2022